

Apartado 9.d) donde dice: «Apertura económica: 21 de septiembre de 2005, a las 11,00», debe decir: «Apertura económica: 28 de septiembre de 2005, a las 11,00».

Málaga, 11 de agosto de 2005

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 29 de junio de 2005, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de consultoría. (PP. 2716/2005).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Consultoría.

Objeto: Realización de un análisis de la comercialización de los productos artesanos elaborados a ambas orillas del Estrecho, enmarcado en el Proyecto Ma'arifa (Eje 2, Medida 2.2, punto 2.2.1: Cooperación entre artesanos para la promoción conjunta de productos), financiado en un 75% por el FEDER en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A. España-Marruecos.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 108, de 6 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 42.000 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 27 de junio de 2005.

Contratista: UTE PSICAS, AYF, S.L./P-VALUE Estadística y Gestión de Datos, S.L.U.

Nacionalidad: Española.

Importe: 37.800 euros.

Lebrija, 29 de junio de 2005.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de los animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expediente: AL-01/05-PA.

Interesada: Katharina Parry. Núm. de Pasaporte 201983130. Cortijo Fuente de la Solana, El Marchal, C.P. 04271, Lubrín, Almería.

Infracción: Grave, art. 39.c) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción: De 501 a 2000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 20 de abril de 2005.

Plazo notificado: 15 días.

Almería, 8 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan José Luque Ibáñez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a determinadas Sociedades Cooperativas la Resolución de caducidad del procedimiento, al no haberla podido practicar en el último domicilio conocido.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente Anuncio se notifica a los interesados la caducidad recaída en los procedimientos iniciados a su instancia, así como el acuerdo de archivar las actuaciones practicadas y ordenar que se lleven a cabo las oportunas anotaciones registrales, haciéndoles saber que, para el conocimiento íntegro del acto, podrán personarse en el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente Anuncio, en esta Delegación, sita en calle Bodegueros, 21, Edificio Luxfor.

Contra estas Resoluciones puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

MA-RCA: 00434.

Entidad: Confección Industrial Nuevo Hogar de Coín, S. Coop. And.

Dirección: San Cristóbal, 1.

Localidad: 29100, Coín.

Expediente: Renovación total de Interventores.

Fecha Resolución: 11 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00434.

Entidad: Confección Industrial Nuevo Hogar de Coín, S. Coop. And.
Dirección: San Cristóbal, 1.
Localidad: 29100, Coín.
Expediente: Renovación total del Consejo Rector.
Fecha Resolución: 10 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00623.

Entidad: Sonaja, S. Coop. And.
Dirección: Urbanización Don Poli I, Casa 6.
Localidad: 29730, Rincón de la Victoria.
Expediente: Renovación total del Consejo Rector.
Fecha Resolución: 9 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00623.

Entidad: Sonaja, S. Coop. And.
Dirección: Urbanización Don Poli I, Casa 6.
Localidad: 29730, Rincón de la Victoria.
Expediente: Renovación total de Interventores.
Fecha Resolución: 9 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00800.

Entidad: Diseño, Decoración y Madera (Didema), S. Coop. And.
Dirección: C/ Latina, 8.
Localidad: 29006, Málaga.
Expediente: Nombramiento y atribución de facultades y poderes a miembros de la Dirección.
Fecha de Resolución: 9 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00858.

Entidad: Fotomecánica Costacolor, S. Coop. And.
Dirección: La Flauta Mágica, núm. 42, A.
Localidad: 29006, Málaga.
Expediente: Renovación total del Consejo Rector.
Fecha Resolución: 9 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00910.

Entidad: Odune de Construcción, S. Coop. And.
Dirección: Urbanización Costamar, núm. 13.
Localidad: 29692, Manilva.
Expediente: Renovación total del Consejo Rector.
Fecha Resolución: 10 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00910.

Entidad: Odune de Construcción, S. Coop. And.
Dirección: Urbanización Costamar, núm. 13.
Localidad: 29692, Manilva.
Expediente: Renovación total de Interventores.
Fecha Resolución: 10 de noviembre de 2004.

Entidad: Construcciones Málaga.
Dirección: C/ Higuera, núm. 18, 2.º.
Localidad: 29190, Málaga.
Expediente: Calificación previa de Constitución.
Fecha resolución: 23 de noviembre de 2004.

Entidad: Xiquena Málaga.
Dirección: C/ Trinidad Grud, núm. 11, 1, Ed. 2.
Localidad: 29001, Málaga.
Expediente: Calificación previa de Constitución.
Fecha Resolución: 23 de noviembre de 2004.

Lo que se hace público.

Málaga, 25 de mayo de 2005.- La Delegada, María Gámez Gámez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican a determinadas Sociedades Cooperativas Resoluciones de Advertencia de Caducidad del Procedimiento, al no haberla podido practicar en el último domicilio conocido.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados la advertencia de caducidad de los procedimientos iniciados a su instancia, concediendo un plazo de tres meses para declarar la caducidad del procedimiento y el archivo de las actuaciones, y haciéndoles saber que, para el conocimiento íntegro del acto, podrán personarse en el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en calle Bodegueros 21, Edificio Luxfor.

Contra estas Resoluciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

MA-RCA: 01281.

Entidad: Centro de Estudios Dante, S. Coop. And.
Dirección: Juan de Rihuela 16, 4, 3.ª
Localidad: 29010, Málaga.
Expediente: Renovación Total de Interventores.
Fecha Resolución: 2 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 01127.

Entidad: TPDElectronic, S. Coop. And.
Dirección: C/ Marín García, 5 - 5.
Localidad: 29005, Málaga.
Expediente: Designación y atribución de facultades a Consejeros Delegados.
Fecha Resolución: 3 de noviembre de 2004.

MA-RCA: 00183.

Entidad: Hortícolas El Arenal, S. Coop. And.
Dirección: Avda. de la Vega, 2, Parcela F2.
Localidad: 29200, Antequera.
Expediente: Renovación Total de Interventores.
Fecha Resolución: 4 de noviembre de 2004.

Entidad: Veroma, S. Coop. And.
Dirección: Avda. Erasa, 10.
Localidad: 29630, Benalmádena.
Expediente: Constitución.
Fecha Resolución: 27 de junio de 2004.

Entidad: Grupo Carretera Pantano, S. Coop. And.
Dirección: Carretera del Pantano.
Localidad: 29210, Cuevas de San Marcos.
Expediente: Calificación Previa de Constitución.
Fecha Resolución: 23 de noviembre de 2004.

Entidad: Supra Press, S. Coop. And.
Dirección: C/ Carretería.
Localidad: 29008, Málaga.
Expediente: Constitución.
Fecha Resolución: 23 de noviembre de 2004.

Entidad: Fuencostasur, S. Coop. And.
Dirección: Avda. Las Salinas, s/n, Complejo Los Geranios, Blq. II, Apto. 10, Bajo.
Localidad: 29640, Fuengirola (Los Boliches).
Expediente: Calificación Previa de Constitución.
Fecha Resolución: 23 de noviembre de 2004.